

Jurista José Zalaquett y los derechos humanos: “El país está preparado para saber toda la verdad”

El último eslabón, dice, lo dan los desentierros de los desaparecidos, y obedecieron a una política institucional del Ejército.

ESTER LEVINSKY

El jurista José Zalaquett no requiere de mayor introducción. Sabe del tema de los derechos humanos y es tal vez quien tiene más claro lo que resta por hacer.

“Falta un eslabón de la verdad —sostiene—. Se ha admitido que a los desaparecidos se los llevaron vivos, los mataron y que terminaron en el mar. Entremedio hubo sepultaciones y desentierros. Ésa es una verdad oscura y macabra, pero dado que todo el país la sabe, hay que reconocerla solemnemente. El temor natural de las FF.AA es que como esto ocurrió después del 78, no quede cubierto por la amnistía. Los desentierros, aunque son crímenes graves, no son tan graves como matar. Tienen penalidad menor, sea como exhumaciones ilegales o sea que se los considere un encubrimiento. Si se agrega una rebaja de penas las personas se sentirán alentadas para decir lo que sucedió”.

—¿Una política institucional implica que se actuó desde el mando, y que hubo previamente al interior del Ejército un “mapeo” del lugar de los entierros?

“Cómo se organizó eso dentro del Ejército, si se destinó un equipo especial o no, no tengo manera de averiguarlo. Pero una tarea de esa envergadura no se pudo llevar a cabo por la CNI sola, sin penetrar en recintos del Ejército, pues muchos entierros estaban en esos lugares.

Tiene que haber un involucramiento institucional. Según argumentan algunos, el 78, cuando se descubrieron los hornos de Lonquén, se temía un conflicto bélico con Argentina y Perú y se pensó que si se descubrían más entierros clandestinos podría haber un debilitamiento de la voluntad cívica del país y un mayor aislamiento internacional que nos perjudicara en caso de guerra”.

“Facilitar el descubrir la verdad, otorgando rebajas de penas a los que participaron en desentierros, de manera que quede una pena mínima o incluso remitida, completaría el eslabón que falta. Con esto los jueces tendrían un elemento adicional de prueba: una confesión y detalles sobre desentierros. Ello les permitiría llegar a la conclusión que no van a encontrar muchos cuerpos. Incluso les puede permitir declararlos muertos, si tienen suficiente prueba legal de ello, pero sin el plazo fijo que propone la UDI”.

“Pero al mismo tiempo, si los declaran muertos, no significa que se cierran los procesos porque hay una jurisprudencia de la Corte Suprema de que en el caso de las desapariciones no sólo hay que determinar con precisión la suerte sufrida por la víctima, la fecha y las circunstancias, sino también las responsabilidades. Respecto a esas responsabilidades puede aplicarse rebaja de penas y lo acepto, a quienes contribuyan a la verdad. Excepto a la camarilla superior de la DINA, porque se concertaron para cometer crímenes contra la humanidad”.

—¿Pero cómo romper el pacto de silencio que aún se mantiene?

“Así como se propone que a los que colaboren se les rebaje la pena, quienes no lo hagan, dentro de cierto plazo, sufrirán una pena adicional. Los responsables tendrán entonces un incentivo para declarar, porque como los jueces están inves-



SEBASTIAN SEPULVEDA

LO QUE MARCA LA DIFERENCIA.— "Si se establece que hay un plazo de un año para decir la verdad y si ésta se dice, habrá rebajas de pena. Si no la dicen, habrá una agravante o una pena adicional".

tigando tanto, van a llegar tarde o temprano a ellos".

—¿Políticamente el país está preparado para esta verdad?

"El país está preparado para todo. ¿Alguien se imaginó en 1990 que

Manuel Contreras estaría preso en 1995? ¿Alguien se imaginó en 1995 que las FF.AA dirían oficialmente en 2001 que tiraron gente al mar? ¿Alguien se imaginó que el Comandante en Jefe diría «nunca más»? ¿Alguien se imaginó que la UDI haría una especie de comisión de verdad partidaria? Se demuestra además que en cada uno de estos pasos el país emerge con mayor sanidad moral y con mayor sentido de reposo espiritual".

—Para algunos el tema de los desentierros sería destapar una caja de Pandora.

"El hecho de que los militares hayan reconocido formalmente que los arrojaron al mar supone que, años después del golpe, cuando tenían un control total, tomaron la decisión dentro de las FF.AA de no entregar los cadáveres a sus deudos. Eso es una confesión muy fuerte. ¡Qué más falta por reconocer que produzca más vergüenza! Muy pocas cosas".

—¿Y cómo se debería manejar la posibilidad de que haya oficiales activos hoy que participaron en los desentierros?

"No puedo ponerme en todos los escenarios. Si esto fue en su momento una política institucional, habrá que buscar la manera de que las personas que colaboren con esa información tengan un trato más benévolo".

—¿Y la viabilidad política?

"Hace seis meses, si le hubiera preguntado a cualquier político que mira las cosas con sentido pasivo y tradicional, le habría dicho que no hay viabilidad política para tocar este tema. Pero después el general Cheyre ha emitido sus declaraciones y más adelante la UDI hizo sus propuestas y el tema se coloca como primer orden del día. La viabilidad política no se encuentra, se hace".

—En este caso lo hizo la derecha

"Hay que reconocer eso. Pero es bueno que la derecha reconozca lo que siempre negó. Eso es un triunfo, no una derrota. Y hay que reconocer que si ella en algún momento adquiere un cierto protagonismo en esto es porque por un tiempo hubo una cierta actitud pasiva de la Concertación".

—Si los desentierros fueron un tema institucional en el Ejército, ¿cómo es posible que el general Cheyre no sepa nada?

"No he escuchado decir al Comandante en Jefe «yo no sé de los desentierros». Si después de la Mesa de Diálogo, las FF.AA decidieron sólo indicar el destino final de los cuerpos es porque probablemente no tenían claro cómo abordarlo. Pero ahora se ha avanzado mucho".